ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDEÑO CHAMPANG CORP S.A. CEDECHAMPCORP, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de Marzo del dos mil diez y seis a las 11:00 horas, en las oficinas situadas en Urdenor 2 MZ. 212 Villa 21, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **CEDEÑO CHAMPANG CORP S.A. CEDECHAMPCORP** Los Señores: 1) **SRA. ROSA AMIRA CEDEÑO CHAMPANG**, accionista con 480 acciones de un dólar cada una y la 2) **SRA. NUBIA MARJORIE CEDEÑO CHAMPANG,** accionista con 320 acciones de un dólar respectivamente.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **CEDEÑO CHAMPANG CORP S.A. CEDECHAMPCORP.**

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, así como los informes del Administrador y Comisario.

3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **CEDEÑO CHAMPANG CORP S.A. CEDECHAMPCORP.** Una vez conocido el informe del comisario, este es aprobado por la unanimidad de los votos presentes

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por el voto unánime de los votos presentes

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015 y aprobar su distribución sobre este punto a la junta una vez informados sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar su distribución en la forma propuesta por el Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

LO CERTIFICO

NUBIA MARJORIE CEDEÑO CHAMPANG
SECRETARIA DE LA JUNTA